

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, AGOSTO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Nicole Virginia san francisco Araya
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento aseo y ornato
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de AGOSTO de 2026.

- Encargada de la adquisición y entrega de material de aseo y protección a las distintas dependencias y personal en terreno.
- Confección, distribución y resguardo de las planillas de control sanitario de los baños del servicio municipal (dependencias municipales).
- Emitir boletas e informes mensualmente del personal a honorarios y resguardar los documentos de respaldo.
- Escanear informes del personal a honorario y enviar a la plataforma.
- Reemplazo del personal de oficina en caso de vacaciones, permiso o licencias médicas.
- Mantener el orden del material en bodega (con inventario y separación de material inflamable).
- Chequear las toneladas de basura domiciliaria y basura histórica del panul.
- Apoyo Recibir y distribuir material de aseo a las dependencias municipales
- confeccionar actas de entrega para respaldo de material entregado.
- Apoyo recepción de material de aseo de las dependencias municipales.
- Apoyo separar el material de cada dependencias y entrega con acta.
- Apoyo en Distribuir al personal de aseo a sus lugares.
- Apoyo en coordinar las tareas de cierre de feria libre los sábados por aseo.
- Confeccionar actas de recepción de material de barraca colon.
- Confeccionar memos

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de AGOSTO de 2026.

Para constancia firman:

NICOLE SAN FRANCISCO ARAYA
Servidor Municipal a Honorario

JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
Jefa departamento Aseo y Ornato